

EL SOCIALISTA

Centroamericano

279



Guatemala: Q 4.00
 Honduras: L 12.00
 El Salvador: US\$ 0.60
 Nicaragua: C\$ 10.00
 Costa Rica: ₡ 500.00

Segunda Quincena
 Febrero 2019

“Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana”

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca



**VENEZUELA.-
 OFENSIVA
 IMPERIALISTA,
 “AYUDA
 HUMANITARIA”
 Y LA PELEA POR
 EL CONTROL
 DE LA FANB**



CERO IMPUNIDAD

**EL SALVADOR.- PERSPECTIVAS
 SOBRE LA NEGOCIACIÓN DEL
 CONTRATO COLECTIVO EN EL ISSS**

**GUATEMALA.- ¡LA VULGAR
 MANIPULACIÓN DE LA “HUELGA
 DE DOLORES” DEBE ACABAR: LOS
 ESTUDIANTES LO HAN DECIDIDO!**



GUATEMALA.- *Financiamiento ilícito en la víspera de la campaña electoral*



HONDURAS.- *¿Volverán las marchas de las Antorchas?*



NICARAGUA.- *Nuevo Diálogo Nacional para reformar el régimen dictatorial*

GUATEMALA Y EL SALVADOR: DOS PELIGROSOS PROYECTOS DE NUEVAS AMNISTÍAS

Mientras la atención de muchos se concentra en los decisivos acontecimientos de Venezuela, en Centroamérica están ocurriendo pequeños pero significativos cambios que, de materializarse, reflejarían un enorme retroceso histórico.

El genocidio cometido por el Ejército de Guatemala en contra de la población indígena, bajo el pretexto de combatir a las guerrillas, terminó con los Acuerdos de Paz de 1996 y con la aprobación de una Ley de Reconciliación Nacional (LRN) que incluyó una amnistía para los delitos políticos, pero no para los responsables de masacres, secuestros o violaciones, consideradas delitos de lesa humanidad. Con esa ley han sido juzgados más de 42 militares, mientras otros están con procesos penales pendientes.

Incluso, diez años después, en el 2006, la Organización de Naciones Unidas (ONU) impulsó la creación de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), precisamente porque las mafias, la corrupción y la impunidad estaban ligada a los militares que habían cometido crímenes de lesa humanidad.

En su lucha a muerte contra la CICIG, el gobierno de Jimmy Morales impulsa la iniciativa de Ley No 5377, Reformas al Decreto número 145-96 del Congreso de la República, Ley de Reconciliación Nacional, que ya entró a segunda lectura en el Congreso de la República de Guatemala, pretende conceder amnistía a los responsables de crímenes de lesa humanidad, violentando la Constitución y los tratados internacionales en materia de derechos humanos suscritos por Guatemala.

Las alarmas se han encendido. La Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH) del sistema de la Organización de Estados Americanos (OEA) ha solicitado oficialmente al gobierno de Guatemala no proceder a reformar la LRN.

Pero lo que ocurre en Guatemala no es un hecho aislado, hay otro síntoma del mismo fenómeno en El Salvador. Como parte de los Acuerdos de Paz de 1992, en El Salvador se aprobó en 1993 la Ley de Amnistía General para la Consolidación de la Paz. Esta ley fue hecha a medida de los militares, fue muy generosa ya que impidió durante mucho tiempo juzgar a los responsables de crímenes cometidos durante la guerra civil, entre ellos los asesinatos de los jesuitas.

No obstante, en julio del 2016, la Sala Constitucional declaró la inconstitucionalidad de la Ley de Amnistía de 1993, lo que significó un duro golpe contra la impunidad a favor de los militares.

Igual que en Guatemala, una Comisión Ad Hoc de la Asamblea Legislativa de El Salvador, conformada en el año 2018 por los diputados Rodolfo Parker del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Antonio Almendariz del Partido Conciliación Nacional (PCN), Nidia Díaz del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), Mauricio Vargas de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) y Juan Carlos Mendoza del Partido Gran Alianza Nacional (GAN), pretenden llenar con una nueva Ley de Reconciliación el enorme hueco dejado por la sentencia de la Sala Constitucional en el año 2016.

El contenido de la propuesta se conocerá a inicios de marzo de este año, pero si por la víspera se saca el día, nada bueno pretende la iniciativa de una nueva ley de amnistía.

La coincidencia de estos dos proyectos de ley de amnistía, tanto en Guatemala como en El Salvador, no es una casualidad. En ambos países se produjeron genocidios y masiva violación de derechos humanos, durante la lucha contra la insurgencia de las guerrillas de la URNG y el FMLN.

Ambos intentos de conceder nuevas amnistías, pretende proteger aquellos militares involucrados en crímenes de lesa humanidad. Además, refleja una tendencia a proteger a la oficialidad de los Ejércitos, en momentos en que los Estados del Triángulo Norte de Centroamérica están siendo sacudidos por crisis económica y fiscal que provoca altos índices de violencia, criminalidad y descomposición social. En pocas palabras, de aprobarse estos dos proyectos de nuevas amnistías, estaríamos retrocediendo al periodo anterior a los Acuerdos de Paz, cuando prevalencia campantemente la impunidad de los militares, con la diferencia que ya conocimos en carne propia los estragos causados. ■

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 279
Segunda Quincena
de Febrero 2019

Impresión:
26 de Febrero de 2019

DIRECTOR:

Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA).

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



PERSPECTIVAS SOBRE LA NEGOCIACION DEL CONTRATO COLECTIVO EN EL ISSS

Por Francisco Guardado

La negociación del Contrato Colectivo de Trabajo entre el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y el Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS) está en marcha. El silencio por parte de la dirección del STISSS y de la comisión negociadora ha llevado a generar incertidumbre acerca de que se está negociando manteniendo en la zozobra a los trabajadores.

A la fecha los actuales representantes del STISSS ya han brindado informes respecto a las cláusulas que han sido discutidas, dicho informe ha sido superficial, pero sirve para determinar el rumbo de las negociaciones.

Estancamiento de las cláusulas

Según los informes presentados por la dirección del STISSS y la comisión negociadora ya han sido negociadas varias cláusulas de las cuales la mayoría no presenta modificación alguna, con ello se pretende demostrar que lo conquistado no ha sido entregado cuando la realidad es otra.

Al momento de negociar el Contrato Colectivo vigente fueron desmejoradas ciertas cláusulas del anterior. Así podemos mencionar el cambio de términos que la cláusula 6 del anterior decía respeto mutuo y tolerancia, siendo cambiado en el actual a respeto, obediencia y tolerancia. El termino obediencia encierra muchas implicaciones.

Otro ejemplo es la cláusula 15, relacionada con el tiempo de tolerancia, en el anterior Contrato en caso necesario el trabajador podía hacer uso de un total de cuarenta minutos cada semana del mes; pero en el Contrato vigente lo anterior fue entregado por lo cual el trabajador solo puede hacer uso de esos cuarenta minutos una semana por mes, en caso que llegue tarde por diversas circunstancias debe justificarlo pero no especificando cuales son las justificantes.

Así como las anteriores

existen otras cláusulas que fueron desmejoradas en la negociación del actual contrato colectivo y que en este nuevo continúan igual. Los trabajadores esperaban que muchas de estas cláusulas entregadas en la anterior negociación fueran recuperadas en la presente negociación, pero continúan

de trabajo en donde no se distribuye alimentación. Los uniformes, calzado, tela debe ser para todos los empleados no solo un sector pero que además estos sean de calidad.

Reconcomiendo del grado académico

La Comisión negociadora debe retomar las demandas del sector profesional y que estas queden establecidas en el Contrato Colectivo, se debe reconocer el grado académico de todos los profesionales del ISSS pero además también se debe dar el respectivo incentivo económico.

Por una cláusula que proteja en caso de demandas

Existe posibilidad que todo profesional o trabajador de la salud independientemente si

es o no culpable puede ser acusado de mala praxis, negligencia. Etc. ante dichos casos los profesionales de la salud del ISSS quedan desamparado. Por lo cual en este momento que se negocia el contrato colectivo debe incluirse una cláusula sobre seguro de protección legal y económica en caso de demandas.

A fortalecer la unidad sindical

La unidad de varias organizaciones sindicales y colectivos de trabajadores del ISSS ha sido un gran logro el cual debe fortalecerse debiendo ser el interés de todos los trabajadores del ISSS el que continúe prevaleciendo.

Dicha unidad el día 25 de febrero brindo una conferencia de prensa y presento correspondencia ante autoridades del ISSS y mediante comunicado exigen: Que las modificaciones no sean excluyentes a los afiliados o no al STISS. Que no se desmejores y no se incluyan Cláusulas de exclusión, tal como se está negociando. Transparencia en la negociación... una comisión garante de nuestros sindicatos. Y una inmediata reactivación de nuestro escalafón. ■



igual.

Por nuevas conquistas y cláusulas

La realidad económica y social de El Salvador es cambiante, por lo cual es necesario plantearse y luchar por que se incorporen nuevas cláusulas en el nuevo Contrato Colectivo que se está negociando. La actual dirección del STISSS bien puede exigir a la patronal ampliar y mejorar las cláusulas en esta nueva negociación del Contrato, ello implica luchar como se ha hecho en el pasado, se debe recordar que ninguna conquista laboral ha sido cedida por la patronal, esta han sido arrancadas mediante la lucha y el sacrificio.

Partiendo de lo informado por la dirección del STISSS en esta negociación se logró eliminar la evaluación al mérito personal como requisito para el bono del 60%, lo cual si bien es un logro, pero es parcial ya que realmente la comisión negociadora debió negociar un mayor porcentaje (80% al 90%) dado que el costo de la vida va en aumento y no se mantiene estático.

Así mismo la comisión debe exigir un mayor porcentaje para el transporte y la alimentación en aquellos centros



FINANCIAMIENTO ILÍCITO EN VÍSPERA DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

Por *Leonardo Ixim*

Está por iniciar la campaña electoral, que según las últimas reformas electorales aprobadas en 2016, se realizará en la segunda parte del proceso electoral, desde el 16 de marzo hasta 36 horas antes del evento electoral. Según estas nuevas reformas el proceso se divide en tres partes, la primera desde febrero hasta el 16 de marzo, que es para la nominación e inscripción de candidatos; la segunda, la campaña electoral de tres meses de duración; y la tercera, el evento electoral y el cómputo de los resultados.

Pero previo a la campaña electoral, diversos partidos, en su mayoría burgueses y conservadores, han llenado de vallas publicitarias las principales arterias y carreteras del país bajo una campaña de afiliación promocionando la imagen de sus partidos.

En la Ley Electoral y de Partidos Políticos se hace una distinción entre campaña de afiliación y campaña electoral. La primera es una actividad constante para cualquier organización política y consiste además de promocionar la imagen del partido, en presentar las propuestas, posicionamiento y los programas políticos, es decir su posicionamiento ideológico y político ante problemáticas del país. En la campaña electoral se posiciona la imagen de los candidatos y se presentan los planes gubernamentales.

Esta distinción entre afiliación y política por un lado y campaña electoral y gobierno por el otro, no está clara y aunque define qué es cada uno de estos términos, genera confusión o vacíos legales que los partidos aprovechan. Por ejemplo, la campaña de vallas en términos estrictos no esta fuera ley, pero la promoción de la imagen del

partido debería ser regulada en la forma en que se realiza, pues tal campaña de afiliación partidaria mañosamente apareció previamente de la campaña electoral.

Por otro lado las distinciones entre propuesta, programa y posicionamiento político por un lado y plan de gobierno tiene el objeto de crear un verdadero sistema de partidos políticos que rebasen el plano electoral; siendo el ejercicio de afiliación y la promoción ideológica y programática una función natural. Pero como el objeto

partidos que participan -la izquierda es un tema aparte- son una opción para el proletariado y los pueblos de Guatemala.

Nuevos Casos de Financiamiento Ilícito

A partir de enero, también en vísperas del inicio de la campaña electoral, las Fiscalías de Delitos Electorales y Contra la Impunidad (FECI) del Ministerio Público (MP) han dado a conocer ante los medios de comunicación diversos hechos

relacionados de casos de financiamiento ilícito del proceso electoral de 2015, contra diversos partidos políticos de la contienda electoral actual. Lo curioso fue que se inició con el partido Encuentro Por Guatemala, que hasta hace unas semanas iba ser el vehículo que postulara a la ex fiscal Thelma Aldana.

De tal forma que la Comisión Internacional Contra la Impunidad junto a la Fiscalía de Delitos Electorales, presentaron

pruebas que llevaron a una jueza pesquisidora a quitarle la inmunidad con que goza la sempiterna secretaria general de ese partido y permanente diputada Nineth Montenegro, por no entregar en el plazo correspondiente a la Inspectoría General del Tribunal Supremo Electoral (TSE) el reporte del origen de Q1 millón 748 mil 232 que este partido recibió en 2015, consistiendo en donaciones que la empresa Maximum Financial and Investments Services aportó a través de la entidad Yeyo, S.A., por el arrendamiento de seis pasarelas digitales para su campaña (Prensa Libre 10-01-19). Lo paradójico del caso es que el candidato a presidente será Manfredo Marroquín, ex director de la ONG Acción Ciudadana, entidad



de armar organizaciones partidarias esta marcado por lo electoral, con el fin de que una nueva camarilla de oportunistas ocupen cargos políticos para defender los intereses de la burguesía, los partidos amañan la misma ley bajo una óptica mercantilista, realizando primero la afiliación y luego la promoción de candidatos.

Desde el marxismo sabemos que esta distinción entre política y elecciones es ilusoria. Porque promocionar la imagen partidaria, así como el programa de un partido es la base para sintetizarlo en un plan de gobierno, y como los distintos partidos representan camarillas que buscan mantenerse o ser parte de la casta de politiqueros, ninguno de los



que se especializa en la lucha contra la corrupción y que es parte de la red mundial Transparencia Internacional financiada con recursos del Departamento de Estado y que es la punta de lanza de política gringa contra gobiernos molestos para sus intereses.

En ese momento la agrupación Plataforma Ciudadana, formada por Aldana y otras figuras cercanas a ella durante su gestión al frente del MP, y de un sector de empresarios cercanos al dueño del vespertino La Hora, Oscar Clemente Marroquín junto a políticos provenientes del extinto partido de extrema derecha Movimiento de Liberación Nacional, mostraron su apoyo a Montenegro y denunciaron que era una forma bloquear la candidatura de Aldana. Ésta por su parte desechó a Encuentro por Guatemala y se decantó por el Movimiento Semilla.

La extrema derecha ataca a Thelma Aldana

Aldana a su vez, es señalada de malversación en la construcción de un edificio que supuestamente albergaría instalaciones del MP durante su gestión al frente de tal instancia y que quedó a medias. A ella los políticos de extrema derecha dirigidos por Fernando Linares Beltranena y Oscar Azmitia del Congreso le montaron una comisión legislativa para investigar la construcción de tal obra quedándose en un show, pero dejando en el ambiente los posibles actos de corrupción de la ex fiscal general. Por su parte la investigación penal fue frenada por el amparo que le otorgó un juzgado civil a Aldana.

Esta fiscalía también presentó pruebas contra el diputado Felipe Alejos del partido Todos -partido formado por el tío de este, Gustavo y que fue una escisión de la Unidad Nacional de la Esperanza- por delitos de financiamiento ilícito. Alejos, quien le quitó el partido a su tío, tenía ya un proceso de antejuicio que está estancado tras la decisión de un juez pesquisador, y refrendada por la Corte Suprema de Justicia por el caso Tráfico de Influencias.

En este otro proceso, el partido

Todos ya ha sido sancionado por el Registro de Ciudadanos del TSE por un monto de \$US 70 mil, señalando directamente al secretario general de esa agrupación Felipe Alejos, por diversos hallazgos de la campaña de 2015, relacionados a: deudas con la empresa de cable Tigo Star, otras por pago de alquiler de oficinas, por pago por vallas publicitarias;



aportes dinerarios y no dinerarios por Q11,765,288.39, superando al límite de ley para aportaciones individuales de \$US 10 mil; también por aportes anónimos por Q359 mil 733.72. Además de donaciones de medios de comunicación sin soporte documental como FM Maya S.A. por Q12,500 para el candidato a diputado Juan Emilio Colmenares González y Vea Canal S.A. por Q2,156,000.00 para la campaña del diputado Juan Ramón Lau (Prensa Libre 04-02-19).

Sandra Torres y la UNE acusados de financiamiento ilícito

La UNE por su parte, ya tenía un proceso penal, responsabilizando al en ese entonces secretario general Orlando Blanco y un proceso de cancelación en el TSE, pero posteriormente el juez Mynor Moto decretó falta de méritos contra Blanco. Tiene además otro proceso donde se señala directamente a la actual candidata Sandra Torres; la FECI pidió el retiro de la inmunidad -derecho que se otorga a todo candidato a cargo de elección- junto a otros diputados por ese partido, señalando también al candidato a vicepresidente en 2015 el

empresario azucarero Mario Leal.

Salen involucradas empresas con un historial de operaciones mercantiles reales, pero que habrían captado fondos de otras de cartón, constituidas para la recepción de los recursos. Los hechos consisten en que al menos Q3.4 millones, fruto de coimas cobradas por Leal Castillo, fueron destinados a la campaña de 2015; se apunta a las empresas Maariv, S. A., y Promotora de Recursos Habitacionales, S. A., que fueron utilizadas para canalizar esos recursos. El dinero por su parte habría salido de Ingeniería Integral, S. A., una empresa de Marlon Estuardo Marroquín Silva, hijo del operador externo del caso La Línea, Giovanni Marroquín Navas (Prensa Libre 07-02-19).

Ante las acusaciones contra Torres, ésta reaccionó furibundamente, denunciando la existencia de un plan urdido a favor de Aldana para allanarle el camino presidencial, mencionando al responsable de la FECI Juan Carlos Sandoval de ser parte de tal plan. Ese discurso ya ha sido promovido por sectores de extrema derecha y por el mismo presidente.

Por su parte existen otras investigaciones contra los partidos PAN, UCN, URNG, Winaq y VIVA. Y procesos de cancelación contra CREO, PAN, VIVA, UCN, EG y FCN-Nación; esta última situación no puede avanzar porque según la ley, una vez convocado el proceso electoral no se puede cancelar ningún partido en la contienda.

Recordemos que sobre el partido gubernamental se ha responsabilizado al actual presidente Jimmy Morales, secretario general en 2015, por recibir fondos sin reportar de los empresarios Felipe Bosch Gutiérrez, José Guillermo Castillo Villacorta, José Miguel Torrebiarte, José Fraterno Vila Girón y Salvador Paiz del Carmen. En dos veces los partidos aliados al gobierno han detenido en el Congreso la eliminación del antejuicio; los empresarios por su parte fueron beneficiados con medidas sustitutivas para no ir a prisión y en la actualidad afrontan juicio. ■

EL ESTADO SALVADOREÑO Y LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

Por: Salvador Belloso.

La audiencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), celebrada el 14 de febrero y transmitida en vivo en El Salvador a través de instituciones de educación superior e instituciones de Estado mediante foros, deja al estado salvadoreño con obligaciones internacionales, pero sobre todo para con las víctimas de la guerra civil; a raíz de la declaración de la inconstitucionalidad de la Ley de Amnistía, que supuso reaperturas de casos en el olvido, pese a ello, desde el mismo Estado se prepara otra medida de protección a los criminales de guerra, se trata de una Ley de Reconciliación que se basa en amnistía e imposibilidad de cárcel para los criminales tanto del ejército como de la guerrilla.

En la audiencia se reveló la falsedad del Estado

Durante la audiencia de la CIDH, los representantes de la Sociedad Civil como parte peticionaria, mostraron que la reparación del Estado hacia las víctimas del conflicto armado no ha llegado, ni tampoco el castigo proporcional al daño causado por criminales de lesa humanidad que consumaron tales crímenes durante en la guerra civil.

Además fue expuesta la inobservancia de la Fuerza Armada de El Salvador a que abra y proporciones a la justicia del país sus archivos militares, con lo cual se evidencia ocultamiento de la verdad, que permita la persecución judicial de los criminales que hasta ahora gozaban del escudo llamado Ley de Amnistía, que fue un convenio político estableciendo perdón y olvido entre y para los sujetos políticos, pero

no fue consultada con las víctimas.

La parte representante del Estado en lugar de reconocer sus errores, se dispuso a hacer arenga gubernamental, no parecían los representantes de un Estado que reconoce sus fallas y a asumir reparaciones e imponer castigos correspondientes, como portavoces del Gobierno Central no



dejaron ni propusieron algo sensato, lo que fue desenmascarado por la Parte de la Sociedad Civil; que no vio con buen proceder el anuncio de la parte del Estado, sobre la creación de una Comisión revisora de archivos militares (parecida a la creada por el ex presidente Mauricio Funes Cartagena que no rindió resultados al encontrarse intrínsecamente viciada), donde el GOES tendría control absoluto y la Sociedad Civil quedaría limitada al interior de dicha comisión, mas volvió a instar a que se habrán los archivos militares sin más y que el acceso a ello debe ser general y no fragmentario.

En su intervención Margarette May Macaulay, comisionada de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, exteriorizó que abrir los archivos militares, es una obligación general no específica, que era necesario

demostrarle a la mayor brevedad posible al personal de la Fuerza Armada fuerza armada, lo desarrollado en el marco del derecho interamericano donde la Fuerza Armada Salvadoreña, no ostenta competencia, la Comisionada Antonia Urrejola solicitó al estado salvadoreño revelar los motivos para entorpecer el acceso de los archivos militares y

recomendó a legislar para el acatamiento de la sentencia de la sala Constitucional que declaró inconstitucional la Ley de Amnistía, finalmente pidió a las partes a reunirse después de la audiencia de manera bilateral para dirimir asuntos de trabajo. Quedó abierta la posibilidad de una visita de la CIDH a El Salvador, sin dudas esto significa un avance del país hacia la justicia y reparación de las víctimas de la guerra civil.

El conflicto persigue, el daño está vigente.

Después de la audiencia de la CIDH, todo parecía estar fijado para el cumplimiento de justicia y reparación del estado hacia las víctimas, sin embargo la comisión ad hoc de la asamblea Legislativa que debe buscar reemplazo a la Ley de amnistía, trabaja primordialmente en un borrador cuyo contenido conserva la esencia del perdón y olvido, lo promulgado por la fuerzas políticas de la A. L, desde los Acuerdos de Paz, esta comisión trabaja a la inversa de las organizaciones de derechos humanos del país, quienes el 7 de diciembre del 2018 pronunciaron su inconformidad con el trabajo que ha desarrollado dicha comisión, por tanto, es evidente que no trabaja en la misma sintonía de lo que requiere la sociedad salvadoreña. ■



RETORCIDA CAMPAÑA PARA REDUCIR DIPUTADOS EN ASAMBLEA LEGISLATIVA

Por: *Alberto Castro.*

En las últimas semanas el diputado independiente, Leonardo Bonilla anuncio que iniciará la recolección el próximos mes de firmas de cara a impulsar su propuesta de reducir el número de diputados de la Asamblea Legislativa, conforme a la misma le ha continuado la campaña de apoyo desde algunos espacios de opinión y medios electrónicos, esto ocurre a pocos días de las elecciones presidenciales, cuyo resultado expresó el hartazgo popular hacia la partidocracia que, ha carcomido el ejercicio democrático salvadoreño durante muchas décadas, en tales circunstancias en aras de no desaprovechar la coyuntura, aparece esta propuesta que se disfraza de ser medida integral con la que se pretende quitar excesos al Estado, pero en concreto es populismo barato, que se vende en pleno desgaste de las fuerzas políticas que tienen representación en la Asamblea Legislativa. Es necesario que una propuesta de este tipo se tome con la seriedad necesaria, tomarlo con fogosa prisa hará que la lucha que ahora se visualiza exclusivamente en la cuantitativa mediocridad parlamentaria, nos ciegue y no peleemos por aperturar espacios para la participación democrática del pueblo, esto es en lo que objetivamente debemos centrarnos.

Paradigma de la democracia salvadoreña.

No se debe dejar de tomar en cuenta que el tipo de ejercicio de la soberanía popular en nuestro país es Democracia Representativa, de manera que la intervención política popular en la asamblea Legislativa se limita a la participación para ejercer

sufragio y delegar a los 84 diputados en su mandato quienes no se someten a Mandato Imperativo, en este momento el pueblo, como no tiene iniciativa de ley directamente, debe buscar canales de acercamiento con diputados o partidos políticos para poder llevar sus proyectos, en tales circunstancias, recortar diputados solo empeoraría esta situación, porque



con menos diputados se concentraría mas el poder, cuando lo que urge es abrir los mecanismos para que el pueblo tenga mayor participación en el ejercicio democrático, aparte de ello, se recortaría todavía más la posibilidad que los trabajadores puedan tener diputados independientes, con lo cual le daría más peso a grupos de poder con envergadura y estructura electoral solida para hacerse de la exigua cantidad general de parlamentarios, entonces esta campaña sienta sus cimientos en una peligrosa espada de doble filo, que probablemente aparente afectar a parásitos que por años han hecho de la Asamblea Legislativa su modo de vida, pero en realidad el mayor afectado seremos los trabajadores, campesinos, estudiantes y pueblos originarios.

Hacia donde debería encaminarse la lucha

Reducir los gastos excesivos del Estado en la Asamblea Legislativa, no implica necesariamente recortar el número de parlamentarios, se puede lograr bajar salarios y ciertos beneficios a los diputados, pero eso no aporta nada en absoluto a la democratización del país, tal vez ahora solo le sirva al diputado Bonilla como plataforma electoral a futuro tal y como se menciona arriba que se funda en una medida del tipo populista. Como pueblo debemos luchar por una verdadera apertura de espacios de participación democrática, por ejemplo que para la presentación de candidaturas independientes, se eliminen las trabas que ahora están impuestas con el denuedo de favorecer a los partidos políticos que ya tienen presencia en A.L., de esta manera sería posible la procedencia del lanzamiento de candidaturas desde las organizaciones sindicales, campesinas y pueblos originarios.

Pero no todo radica en la posibilidad de tener candidatos en las elecciones, la lucha por la democratización conlleva que la iniciativa de Ley sea de acceso popular; donde de manera semidirecta se pueda tener el mecanismo de presentar iniciativas de Ley, esto requiere en consecuencia que se realicen reformas constitucionales para menguar lo antidemocrático de la vigente constitución de 1983. Además de ello debe contemplarse el plebiscito y la enmienda como forma de ejercicio democrático del Estado, aunque ahora esto parezca complejidades, lo cierto es que van más acordes a las necesidades de participación popular que necesitamos. ■

¿RESURGIRÁN LAS ANTORCHAS?

Por Horacio Villegas

El movimiento antorchero, que surgió hace ya cuatro años, y que agrupó a un considerable número de jóvenes, respondió a una agenda anticorrupción que denunciaba el saqueo de instituciones como el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y la creación de un organismo encargado de hacer las investigaciones y denuncias pertinentes sobre los casos emblemáticos de corrupción. Este organismo estaría precedido por la ayuda internacional, especialmente la OEA, y llevaría las siglas de CICIH (Comisión Internacional Contra la Impunidad en Honduras); pero los hechos llevaron este proyecto por otro cauce: el gobierno maniobró y trastocó la propuesta inicial, creando de esta forma la MACCIH (Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras).

La denominada MACCIH, al mando del peruano Juan Jiménez Mayor, intentó sacar a la luz pública todas las implicaciones en actos de corrupción de varios funcionarios —entre ellos una mayoría de diputados—, dejando claro un matiz inflexible que le costó su pronta destitución de dicho organismo. La última acusación que dio el golpe de gracia a la MACCIH fue la que revelaba el vínculo directo del presidente del Congreso Nacional Mauricio Oliva, en el drenaje de fondos públicos a través de ONGS.

Mientras tanto, en todo el recorrido de esta misión de apoyo, los nacionalistas fingían tener un falso patriotismo, que denunciaba la injerencia extranjera en las investigaciones sobre corrupción —Fernando Anduray y Toño Rivera, encabezaron a estos risibles patrioterros—, y que no era otra cosa que un acto bestial de mostrar sus dentaduras feroces, para defenderse ante las acusaciones un tanto imparciales de la MACCIH. Las conspiraciones contra Jiménez Mayor ya estaban puestas en la mesa, y antes de evidenciar al corrupto Oliva, el peruano desistió —por presiones y amenazas— de su labor en Honduras.

El movimiento indignado tuvo

un considerable acompañamiento de jóvenes de la clase media urbana y también de otros sectores independientes. Fue un fenómeno que iluminaba las calles nocturnas de Tegucigalpa todos los viernes sin falta. Y daba una clara señal de molestia por la presencia de corruptos enquistados en el gobierno, el congreso y demás instituciones, libres y en total impunidad. La dirigencia de los antorcheros terminó claudicándole a Libertad y Refundación, y con sus nombramientos a cargos de elección popular finalizó la mejor etapa de estas manifestaciones multitudinarias. Los últimos dos años han demostrado el estado febril en que se encuentra el movimiento indignado, y las convocatorias viralizadas en las redes sociales desaparecieron del espectro público pese a la recurrencia que existe en los casos de corrupción y el vínculo con el narcotráfico —por ejemplo, el caso Pandora y la captura de Tony Hernández, el hermano de JOH.

Una convocatoria en defensa del prolongamiento del mandato de la Maccih

El pasado viernes 15 de febrero, el representante del FOSDEH, Ismael Zepeda, convocó a una reunión que tenía como objetivo agrupar a todas aquellas personas que antes personificaran el movimiento de indignados o “antorcheros”. La convocatoria, un tanto inusual, puso como espacio de encuentro la Universidad Nacional Autónoma (UNAH) y acaparó la atención de varios jóvenes universitarios y las personas afines a las posiciones del FOSDEH.

En un ambiente de desmovilización y desgaste, en que hoy se encuentran los sectores que levantaron la lucha desde noviembre del 2017 —por la represión y las negociaciones partidarias en el Congreso Nacional—, surge esta convocatoria; la dictadura nacionalista se impuso a punta de bala y persecución, y ha quedado abierto un nuevo orden que se sustenta en la ilegalidad, en el fraude y en la impunidad. Y ante los atropellos que

se siguen cometiendo, el FOSDEH y otros actores civiles, promovieron este espacio; la convocatoria decía lo siguiente:

“Es más allá de Las Antorchas... es la transformación de los pronunciamientos y demandas de la sociedad de manera efectiva y eficaz ante los que nos (des) gobiernan, y la necesidad de fundar la autogestión del movimiento. Los ciudadanos no deben esperar a un dizque líder, cacique, mesías, príncipe, iluminado, intelectual, etc., [quien] se tome la molestia de salir de su comodidad y de sus negociaciones ocultas. Muchos de ellos viven parasitariamente bien de lo mal que pasamos la mayoría.” (Comunicado “Reencender Las Antorchas”, 15 de febrero de 2019).

Como veremos, se trata en el fondo de una petición para ampliar la estadía de la Maccih en Honduras; pues este organismo —en coincidencia con el CNA y la UFECIC—, ha evidenciado casos como el “Pacto de impunidad”, el “Caso Pandora”, entre otros, lo que ha creado una especie de “esperanza” sobre el papel de las misiones internacionales. El FOSDEH, junto a otros organismos no gubernamentales como el CESPAD, sostienen que es necesario solicitar el seguimiento de la Maccih en el trabajo en contra de la corrupción.

“¿Hacia dónde vamos? Debemos proteger los cambios hasta ahora, debatibles desde luego, como la creación de la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH). Acuerpar las acciones de la Unidad Fiscal Especial contra la Impunidad de la Corrupción (UFECIC) porque si se va la MACCIH quedan huérfanos, es de esta manera; imponernos ante el Poder Ejecutivo y Legislativo la discusión con diversos sectores para debatir la renovación, pero con la modificación de blindar su funcionamiento y ampliar sus obligaciones. Como acción primera.” (Comunicado “Reencender Las Antorchas”, 15 de febrero de 2019).

Han sido dos las convocatorias efectuadas por Ismael Zepeda, quien espera conseguir mayor número de gente para reiniciar las antorchas.



Hasta el momento las acciones de la bancada de Libertad y Refundación, que rayan en acciones conjuntas con el partido de gobierno, no dan una pauta de verdadera resistencia popular, por lo que la ausencia de este partido en las convocatorias para el reinicio de las antorchas, es notoria.

Algunas reflexiones sobre el actual momento

Las peleas frontales en contra de la corrupción las enarbolan en la actualidad los organismos observadores en materia de democracia y transparencia como el FOSDEH, el CESPAD, el CNA, entre otras. Los partidos tradicionales no juegan un papel protagónico en la lucha contra la corrupción, pues en sus filas se encuentran los mayores perpetradores de saqueos al erario público. Los actores sociales más crédulos de las funciones que llevan a cabo las misiones de apoyo en contra de este flagelo, suponen que aquellos diplomáticos internacionales resolverán nuestros asuntos y sanearán las instituciones estatales de corruptos sin escrúpulos.

Lo cierto es que mientras nos aferremos a la idea más acomodaticia y sencilla, que supone hacer convenios con la OEA y el gobierno de turno, y luego crear una oficina auditora de instituciones, seguiremos, de esta manera, aguantando a los gobiernos que astutamente se adaptan —ellos y sus prácticas de saqueo y robo—, al mismo juego que no los saca de la escena completamente, sino que los legitima y los vuelve los dadores de garantías como el “combate a la corrupción”.

Las masivas movilizaciones de los antorcheros lograron conseguir —aceptando indirectamente las maniobras del gobierno— auditores de la talla del peruano Juan Jiménez Mayor, quien encabezó abiertamente la lucha contra la corrupción en el país y supo acercarse a las fibras sensibles de los negocios oscuros de diputados y otros funcionarios públicos; pero el gobierno nacionalista, a sabiendas de las exigencias antorcheras enfocadas sólo en la corrupción, quedó intacto, y desde sus vínculos e influencias más prostituidas y degeneradas, promovió la salida inmediata del peruano a través de amenazas y otros asuntos que no sabemos.

Convengamos en algo a todas luces provechoso: la MACCIH, con su presencia en el país, conseguirá un alivio momentáneo en los hondureños, a saber, la denuncia pública de varios actores involucrados en malversaciones de fondos públicos y otras figuras que apuntan al robo; pero no depurará a gran escala el flagelo de la corrupción: habrá impunidad cobijada de aparente justicia. “La salida inmediata del gobierno” tiene que ser una consigna permanente en los carteles, una consigna irrenunciable que atraviese todos los discursos.

En el atolladero ideológico del siglo XXI, en el cual nos encontramos una mayoría de jóvenes con ánimo de



cambios radicales, se han pervertido o suplantado unos términos por otros, y se ven realidades en donde no hay ningún asomo de existencia de tales o cuales realidades: en donde muchos ven planteamientos revolucionarios, existen, ciertamente, raquícticas propuestas reformistas; en donde unos celebran y ven como única alternativa la democracia electorera, otros menos incautos, ven el quiebre de la democracia burguesa electorera, en donde el ausentismo, es el que gana; unos ven en los partidos opositores —de una clara herencia liberal radical, no revolucionaria a plenitud— una alternativa para llegar a la revolución socialista, pero otros, ya desengañados y porque no cansados, ven maniobras que permiten el formalismo democrático, representativo de grupos económicos, no de clases sociales excluidas y marginalizadas de la toma de decisiones.

Y la noticia reciente, que contrasta con este ir y venir de términos e interpretaciones que patinan en el

oscurantismo, nos llena de asombro y nos crispa a la vez, pues el título o frase principal que colocarán los nacionalistas —según pregona el esbirro Reinaldo Sánchez— en la celebración de sus nefastos 117 años, será el de “Juventud Nacionalista, Revolución y Esperanza” (El Libertador, 22 de febrero de 2019); título que pareciera hacer mofa de las agrupaciones de izquierda, y del mismo término “Revolución”, considerándolo un asunto de jóvenes activistas involucrados en rutinas lúdicas de ayudas asistenciales, toda una prostitución del término desde luego.

Los partidos que componen la Oposición en Honduras, con una extensa tradición liberal en su espalda —el Partido Libre es el caso—, no abandonarán su forma histórica de proceder siempre bajo la política de apaciguar las olas revolucionarias, porque si fuera al contrario, también ellos se ahogarían. Las aparentes “luchas parlamentarias” demostradas por los diputados de la Oposición, se caen por su propio peso, al demostrar conciliaciones tan mortales para la ya

quebradiza democracia hondureña, como ser las cosméticas reformas electorales. Ante este escenario el corolario es el siguiente: no necesitamos diputados que gozan de salarios estratosféricos, con dietas resumidas en bonos de miles de lempiras, y demás beneficios que hacen honor a lujos que sólo los ricos de los países centros del capitalismo tienen. La revolución que invocan los parlamentarios Opositores desde sus curules, es quizá la misma que manifiestan los celebradores de los 117 viles años del Partido de gobierno.

El papel de la juventud crítica, que no reproduce las grietas teóricas y prácticas del “revolucionarismo” de Libertad y Refundación, tiene que lograr vencer el atavismo de la falta de formación revolucionaria, la nociva evocación del fanatismo a figuras caudillistas, la manipulación de discusiones que terminan en celebrar el liderazgo de grupúsculos, y la abundante enfermedad infantil de crear entornos difamatorios que no cuajan en las discusiones. ■



VENEZUELA.- OFENSIVA IMPERIALISTA, “AYUDA HUMANITARIA” Y LA PELEA POR EL CONTROL DE LA FANB

Por Orson Mojica

La prologada crisis de Venezuela se nos presenta como un interminable laberinto político, donde no parece haber una salida inmediata. Para un simple mortal, los vaivenes de la crisis venezolana se transforman en un problema incomprensible. Para entender lo que ocurre en ese país, necesitamos analizar un conjunto de factores, internacionales, económicos y de geopolítica mundial.

1.- Crisis económica, conflictos interimperialistas y reordenamiento del mundo en áreas de influencia

Para comprender lo que ocurre en Venezuela necesitamos actualizar el análisis de la situación internacional. El surgimiento de los llamados gobiernos “progresistas” en América Latina fue posible por la combinación de varios factores: crisis crónica del imperialismo norteamericano, recesión económica del año 2008 y boom exportador de materias primas. Este último factor permitió a China convertirse en el principal comprador (y también vendedor) en América Latina, después de Estados Unidos.

Para el año 2019 tenemos una situación internacional completamente diferente. El mundo unipolar que surgió con el derrumbe de la URSS en 1990, dejó de existir. El arribo de Donald Trump al poder en el año 2017, representa un renovado esfuerzo por superar la crisis crónica del imperialismo norteamericano, con el agravante que ahora debe competir con nuevos imperialismos rivales. China es actualmente la segunda economía del mundo, y Rusia ha resurgido como la segunda potencia militar del planeta. El surgimiento de estos dos nuevos imperialismos, Rusia y China,

ha obligado a Estados Unidos a volver al esquema de la guerra fría, cuando las principales potencias peleaban para mantener sus respectivas áreas de influencia.

En este conflicto creciente, Rusia intervino militarmente en la guerra civil siria, asegurando la victoria de la dictadura de Bashar Al Assad, fortaleciendo sus fronteras con los gobiernos aliados de Turquía, Siria



e Irán. Al final, Estados Unidos fue obligado a retirar sus tropas de Siria.

Rusia intenta recuperar el espacio perdido en Afganistán, donde fue expulsada militarmente en 1989. El nuevo zar de Rusia, Vladimir Putin, promovió recientemente una Conferencia de Paz sobre Afganistán en Moscú, a la que asistieron delegados de los Talibanes, quienes mantienen una estrecha relación con el Ejército de Pakistán. Las negociaciones han continuado entre los Talibanes y Estados Unidos, ahora en Qatar. Tanto en Medio Oriente como en Asia, crece la influencia de Rusia y China. Este último país tiene una influencia determinante en Asia. El tablero mundial ha sufrido cambios importantes en detrimento de Estados Unidos.

La influencia de los imperialismos de China y Rusia ha crecido en América Latina, cuando la tradicional hegemonía norteamericana se encuentra en franco declive. Según un informe del Foro Económico Mundial, China es el principal socio de Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay, y el segundo

socio de México. Desde 2003 hasta 2017 China ha invertido más de 110 mil millones de dólares en América Latina. (Celag.org)

En el año 2014, Rusia condonó a Cuba la impagable deuda de 30,000 millones de dólares. Rusia mantiene un alto nivel de negocios y de comercio con Brasil y Venezuela. La situación se vuelve insostenible para Estados Unidos. La administración Trump ha definido como una de sus prioridades recuperar la influencia perdida en América Latina, y esto la lleva a enfrentar la influencia de China y Rusia.

Mike Pompeo, secretario de Estado de los Estados Unidos, en una visita a Panamá, en octubre del 2018, dijo: “(...) Estados Unidos quiere cosas positivas para la gente de Panamá y la región, queremos asegurarnos de que cuando los países realicen inversiones, entre ellos China, lo hagan de un modo que sea consistente con leyes internacionales” (AFP 19/10/2018). Esta fue la repuesta de Estados Unidos ante la decisión de Panamá de romper relaciones con Taiwán y reconocer diplomáticamente a China.

La ofensiva diplomática contra China no ha cesado. En entrevista en Buenos Aires, Argentina, declaró: “(...) nuestra relación con América del Sur, América Central y México es fundamental para el éxito de Estados Unidos (...) todos estamos preocupados por China y la forma en que China está entrando en los países. No siempre es el caso que cuando China se presenta, es con una buena intención para la gente del país que están mostrando un apoyo aparente. A menudo, es más conveniente para China misma”. (VOA, 01-12/2018)

Por estas razones, una prioridad de la administración Trump es recuperar América Latina como una exclusiva área de influencia de Estados Unidos, por ello ha acelerado la ofensiva contra la resistencia que representan los gobiernos de Cuba, Venezuela y Nicaragua (Bolivia en menor grado), es decir, contra los gobiernos del ALBA



que se han alineado con Rusia y China.

2.- Los intereses imperialistas de China y Rusia en Venezuela

Tenemos, pues, un conflicto inter imperialista entre Estados Unidos, Rusia y China por la influencia, mercados y materias primas de América Latina. No obstante, ha sido en Venezuela donde este conflicto ha adquirido las proporciones de un enfrentamiento inter imperialista, debido al volumen de las inversiones e intereses en juego.

Desde el año 2007, Venezuela recibió un 52% del financiamiento de bancos estatales chinos a la región, equivalente a US\$ 65.000 millones. Para 2018, el monto de la deuda que Venezuela mantiene con China subió a \$70.000 millones. China ha sido el principal financista de la expansión de la mega-minería en el Arco Minero del Orinoco (AMO).

Inicialmente, la deuda con china se pagaba con petróleo y con minerales, a partir de la firma del Cuarto Protocolo de Enmienda, China ha impulsado la creación de Zonas Económicas Especiales (ZEE), una de las figuras emblemáticas del neoliberalismo chino. El AMO surgió formalmente en 2016 como un tipo de ZEE. Los préstamos de 5,000 millones de dólares, acordados en septiembre del 2018, estaban acompañados de la cesión por parte de PDVSA del 9,9% de las acciones de la empresa mixta petrolera SINOVENSA, en favor de la empresa China National Petroleum Corporation (CNPC). Definitivamente, no hay almuerzo gratis. La crisis en Venezuela es utilizada por China para profundizar el saqueo y control sobre sus recursos naturales.

Según Bloomberg, Rusia ha inyectado más de US\$17.000 millones en los últimos 20 años. Rusia y Venezuela operan empresas conjuntas en la faja petrolera del Orinoco.

China y Rusia son los principales acreedores de la deuda externa venezolana, estimada en 150.000 millones de dólares. Mientras Venezuela se aleja de Estados Unidos, aumenta su dependencia de los imperialismos de Rusia y China.

3.- Las sanciones imperialistas de Estados Unidos

El conflicto entre Estados Unidos y Venezuela en los últimos 20 años

ha tenido diferentes expresiones de alejamientos y acercamientos, siempre fluctuantes. El pleito por el botín, que representan el petróleo y los recursos naturales de Venezuela, ha adquirido la forma de un constante y creciente enfrentamiento político. La administración Trump, igual que sus antecesoras, acusa al gobierno de Nicolás Maduro de convertirse en una dictadura, que violenta los derechos humanos.

Hasta 2017, las sanciones de Estados Unidos estaban concentradas de manera individual contra altos funcionarios gubernamentales. A partir de marzo de ese año, la administración Trump firmó una orden ejecutiva que impide a los ciudadanos y empresas norteamericanas realizar transacciones con cualquier tipo de moneda digital emitida por, para o en nombre del gobierno de Venezuela. Era un claro boicot al "Petro" la criptomoneda con la cual el gobierno de Maduro pretendía resolver el problema de la escasez de dólares. En noviembre del 2018, Trump firmó otra orden ejecutiva que prohibía a ciudadanos y empresas norteamericanas realizar transacciones sobre el oro de origen venezolano.

Las últimas sanciones se produjeron en enero del 2019, cuando Trump ordenó que la administración de los activos de PDVSA en territorio norteamericano, fuesen transferidos al gobierno de Juan Guaidó, el auto proclamado presidente interino de Venezuela.

4.- El efecto de las sanciones imperialistas

La economía venezolana está sumida en la decadencia y el caos. Sin lugar a dudas, una parte importante de la responsabilidad se debe a las sanciones y el boicot imperialista, que terminan hundiendo la economía venezolana en profundo abismo, sin salida inmediata.

Ricardo Menéndez, vicepresidente de Planificación de Venezuela, declaró que en los últimos tres años Venezuela había perdido un total de 38.000 millones de dólares, correspondientes a la producción de bienes y servicios, así como a la actividad petrolera, debido a las sanciones económicas y financieras impuestas por el gobierno de Estados Unidos. (El Universal 19/02/2019)

En el año 2018, el PIB de Venezuela

había retrocedido un 50%. La inflación cerró con un millón por ciento, la cifra más alta del mundo. Estos simples datos reflejan la decadencia de la economía venezolana, con efectos devastadores sobre el nivel de vida de las masas populares. Hay casi tres millones de venezolanos que han salido al exilio por el hambre y la miseria que predominan en Venezuela.

5.- La responsabilidad y los errores del chavismo

Pero no podemos echarle toda la responsabilidad solo al enemigo imperialista. Debemos analizar cuáles fueron las políticas y estrategias del chavismo para enfrentar las agresiones y el boicot imperialista que, por cierto, se iniciaron cuando Hugo Chávez estaba vivo.

El error estratégico del chavismo fue no aprovechar los recursos del boom de los precios internacionales del petróleo para subsidiar en Venezuela una industria estatal y una agricultura, que permitiese tener una base económica capaz de garantizar la seguridad alimentaria y las condiciones mínimas de vida para la población.

En sentido inverso, el modelo chavista profundizó la dependencia en el petróleo y la minería. La crisis fue evidente cuando se produjo la caída de los precios internacionales del petróleo. Esta tendencia a utilizar los petrodólares para comprar casi todos los productos en el extranjero, terminó creando una nueva burguesía "compradora", la "boliburguesía" que engordaba sus negocios con las coimas de los jugosos contratos. El incremento en los índices de corrupción gubernamental en Venezuela está ligado al modelo dependiente y comprador.

6.- El chavismo: oficialidad nacionalista y movimiento de masas

El chavismo, como corriente política, tuvo su origen en el intento de golpe de Estado que encabezó el coronel Hugo Chávez contra el gobierno de Carlos Andrés Pérez en febrero de 1992. La rebelión de Chávez reflejó la inconformidad de una parte de la oficialidad del Ejército de Venezuela, que quería terminar con la corrupta democracia bipartidista instaurada con el pacto de Puntofijo (1958) que reprimió al pueblo durante el Caracazo (1989) y



entregaba las riquezas petroleras a las compañías transnacionales.

Chávez fue indultado por el gobierno de Rafael Caldera en 1994, pero se convirtió en un héroe popular. Tres años después, en 1997 fundó el Movimiento V República (MVR) y un año después ganó las elecciones para asumir la presidencia en 1999, iniciando un periodo de dos décadas en la que el chavismo ha sido el partido hegemónico en Venezuela.

El fenómeno político del chavismo fue la fusión de la oficialidad nacionalista del Ejército de Venezuela, con el movimiento popular. El electrificante discurso de Chávez y las multitudes que lo seguían, borraron o disimularon el otro componente del chavismo. Chávez se apoyó no solo en la movilización de masas para derrotar a sus contrincantes en los procesos electorales, sino también en un sector importante de las Fuerzas Armadas.

Este fenómeno político y social del nacionalismo de los militares, cuyo epicentro ha sido la oficialidad descontenta, no es un fenómeno nuevo en América Latina. Ya existían los antecedentes del coronel Jacobo Arbenz Guzmán (1944-1954) en Guatemala, el general Juan Domingo Perón (1952-1955) en Argentina, el general Juan Velazco Alvarado (1968-1975) en Perú, y el general Omar Torrijos Herrera (1968-1981) en Panamá, solo para citar los casos más relevantes del nacionalismo de los militares, vinculados al movimiento de masas.

Chávez creó en 2007 el Partido Socialista Unificado de Venezuela (PSUV) convirtiéndose en la expresión política de la oficialidad nacionalista, que se apoyó en ese momento en las masas, para regatear con las transnacionales imperialistas una cuota importante de la renta petrolera. El PSUV está subordinado a la cúpula militar.

7.- La FANB: el centro del poder del chavismo

Durante el fallido golpe de Estado del año 2002, el presidente Chávez aprovechó la derrota de los golpistas para depurar el Ejército, destituyendo a los mandos ligados a los golpistas, ascendiendo a toda una camada de oficiales de origen plebeyo, consolidando con ello su control sobre

las fuerzas armadas.

Al impulsar la modernización de las Fuerzas Armadas, Chávez creó en 2005 el Comando Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (CEOFANB) que agrupó a las diferentes ramas: Ejército Nacional, Armada Nacional, Aviación Militar y Guardia Nacional. Además, creó, como soporte social de las nuevas fuerzas armadas, la Milicia Nacional Bolivariana (MNB). Chávez logró, con los petrodólares, modernizar un imponente aparato militar que ocupa el sexto lugar entre los ejércitos más importantes de América Latina.

No obstante, la crisis económica en Venezuela ha disminuido enormemente la base social clientelar del chavismo, sobresaliendo su núcleo duro: la FANB. En la medida que la crisis económica se agudizó, se produjeron importantes cambios en el régimen político que fueron acompañados en su forma y en el tiempo por el cambio de personajes. El bonapartismo sui generis de Chávez, quien se apoyaba en las masas para renegociar con el imperialismo, fue sustituido por el bonapartismo reaccionario de Nicolás Maduro, que debido a la crisis económica dejó de apoyarse en las masas para evolucionar rápidamente a la dictadura cívico-militar.

Las inmensas riquezas petroleras y mineras de Venezuela son la base material que mantiene cohesionadas, por el momento, a la FANB; la defensa de esos privilegios materiales le ha permitido a la cúpula militar mantenerse unida y resistir las embestidas del imperialismo norteamericano, pero en este proceso ha sido obligada a buscar apoyo material y militar en los imperialismos de Rusia y China, echando más leña al fuego en el conflicto inter imperialista anteriormente descrito.

Pero los beneficios económicos de la alta cúpula militar de la FANB no se extienden a toda la oficialidad y a los soldados. El grueso de la oficialidad media y baja no participa del festín, ni son parte de la reducida "boliburguesía", creándose un talón de Aquiles que puede provocar fisuras y nuevas rebeliones militares, esta vez contra la cúpula de las FANB. Trump apuesta a aprovechar y explotar esta contradicción.

8.- Los gobiernos de Maduro y Guaidó

La proclamación de Juan Guaidó como Presidente interino, ha dado nuevos aires a la ofensiva imperialista contra Venezuela. Guaidó ha sido reconocido como gobierno interino por más de 50 gobiernos, provocando el aislamiento diplomático del gobierno de Maduro a niveles nunca antes visto. Aunque Guaidó mantiene cierta credibilidad a nivel de las masas, no controla más instituciones que las que ya estaban en poder de la oposición burguesa.

A nivel interno, el descrédito y rechazo del gobierno de Maduro es evidente, pero este continúa controlando el aparato del Estado, porque las FANB han cerrado filas en torno a él, por el momento.

9.- La "ayuda humanitaria" y la hipocresía democrática de Trump

La estrategia de las últimas administraciones de Estados Unidos, incluido Trump, ha sido ganarse a la FANB, o un sector de ella, para devolver a Venezuela al status semicolonial. El golpe de Estado del 2002 fracasó precisamente porque el conjunto del Ejército cerró filas con Chávez y el chavismo. Mientras las FANB se mantengan cohesionadas, difícilmente ocurrirá a nivel inmediato el cambio de gobierno que desea el imperialismo norteamericano.

Por ello Trump ha centrado sus ataques contra el gobierno de Maduro, mientras tiende un puente hacia los militares. En su último discurso, en la Universidad Internacional de la Florida (FIU), Trump exhortó a los militares a romper con Maduro: "(...) aceptar la generosa oferta de amnistía de Guaidó (...), o pueden elegir el segundo camino: seguir apoyando a (el presidente Nicolás) Maduro. Si eligen este camino no encontrarán un refugio, no habrá una salida fácil. Lo perderán todo. Si escogen este camino, van a tener oportunidades (...) Pero si escogen el segundo camino y continúan respaldando a Maduro, no van a encontrar puerto seguro, no van a encontrar soluciones fáciles y no van a encontrar salidas. (AFP, 19/02/2019)

Para presionar a la cúpula de la FANB, el imperialismo norteamericano ha acentuado la asfixia financiera sobre Venezuela, aumentando la crisis económica, endureciendo las condiciones de la vida de las masas,



para que estas se rebelen. El cinismo del imperialismo no tiene límites: con la mano derecha Trump firma las diferentes órdenes ejecutivas que aumentan el hambre y del desempleo, y con la izquierda ordena organizar envíos de ayuda humanitaria para paliar los efectos de la hambruna.

La ofensiva imperialista tiene varios componentes: el discurso y la bandera democrática contra la dictadura de Nicolás Maduro, y la entrega de "ayuda humanitaria" para paliar los efectos de la crisis económica. Ambos componentes buscan apuntalar a Juan Guaidó como alternativa de poder, ante el aislamiento diplomático y ocaso del gobierno de Maduro.

El fracaso del ingreso de la "ayuda humanitaria" programado para el 23 de febrero, evidenció que, a pesar de las manifestaciones de protestar popular convocadas por Guaidó, las FANB son el factor determinante de la crisis política en Venezuela. Mientras no se produzca una insurrección popular, como fue el Caracazo, los militares siguen siendo el factor decisivo. La política de Trump y el discurso de Guaidó están diseñados, en primer lugar, para evitar esa insurrección popular latente, conduciendo a las masas desesperadas al pantano de la rección democrática. El surgimiento de Guaidó ha paralizado las movilizaciones independientes de los trabajadores.

10.- Los intereses de Cuba

Existe un factor invisible pero de mucho peso, que incide decisivamente en la crisis de Venezuela, aunque casi no es mencionado: los intereses particulares de Cuba. En los últimos 20 años, el petróleo de Venezuela ha permitido la sobrevivencia económica de la isla. Un abrupto cambio de gobierno en Venezuela puede traer consecuencias desastrosas en Cuba, en momentos en que se intensifican las presiones nortamericanas para avanzar hacia el capitalismo y derogar el régimen de partido único en la isla, por ello la dirección castrista tiene especial interés en mantener el statu quo en Venezuela, mientras negocia sus contradicciones con Trump.

Si alguna experiencia tiene la dirección cubana, es resistir y mantenerse en el poder a cualquier costo, con la salvedad que Cuba es una

isla, que recibió un cuantioso subsidio de la URSS. En cambio, Venezuela sigue siendo un país capitalista, rico en petróleo y recursos naturales y con amplias fronteras con Colombia, Brasil y Guyana. Lo único que une a Venezuela y Cuba son sus contradicciones con el imperialismo norteamericano, porque en lo demás son sociedades de naturaleza completamente diferentes.

La asesoría cubana ha sido fundamental para que el gobierno de Maduro resistiera las diferentes embestidas del imperialismo y la oposición burguesa. Es un secreto a voces que la contrainteligencia de la



FANB como la Escolta Presidencial de Nicolás Maduro, está bajo control de asesores y tropas cubanas.

Si bien es cierto que el gobierno de Maduro, aliado vital de Cuba, ha logrado resistir hasta el momento, la relación entre el PSUV y las masas se debilita, mientras se endurece la dictadura militar. La agudización de la crisis económica obligará a la dictadura de Maduro a endurecerse aún más, con resultados impredecibles.

El futuro de Cuba y de América Latina se juegan en Venezuela

11.- Las presiones, chantajes y amenazas de invasión militar

Como parte de su estrategia para quebrar el control de las FANB, el imperialismo norteamericano a través de Trump ha llegado a afirmar que "todas las opciones están sobre la mesa", insinuando la posibilidad de una inminente intervención militar.

Existe una relación dialéctica entre amenazas militares y estrategias de negociación. El imperialismo norteamericano siempre recurre a las presiones militares para lograr sus objetivos en la mesa de negociaciones. Venezuela no es la excepción. Por

el momento, los objetivos de Trump están centrados en lograr que la FANB se separe del gobierno de Maduro y negociar unas próximas elecciones presidenciales. Las presiones militares y las amenazas de invasión tienen el objetivo de lograr una negociación, un cambio de gobierno y de régimen político, una reorganización del aparato de Estado que el chavismo había logrado construir en los últimos 20 años.

La XI reunión del Grupo de Lima, a la que asistió el vicepresidente Mike Pence, confirmó que el eje central de la política de Estados Unidos y sus aliados, no es la intervención militar, sino la búsqueda de una "salida negociada", es decir, negociar con la FANB un gobierno de transición, que garantice una mínima estabilidad política, mientras los diferentes imperialismos reordenan sus intereses en Venezuela.

12.- La independencia de Venezuela no depende del gobierno de Maduro

Ante la ofensiva de Trump para recuperar el control sobre Venezuela y sus riquezas naturales, muchos grupos y partidos de izquierda han terminado cerrando filas con el gobierno de Maduro, por considerar que es víctima de los ataques de Estados Unidos, y que el deber de todo revolucionario es luchar contra el imperialismo.

Esta posición le claudica al gobierno de Maduro, porque este gobierno ha dejado de apoyarse en las masas, y resiste desde el aparato militar de la FANB, sin mayores posibilidades de triunfo. Además, mientras el gobierno de Maduro se pelea con Trump, el petróleo y los recursos naturales de Venezuela están cambiando de manos, a favor de nuevos imperialismos como Rusia y China.

La cúpula militar de la FANB, como casta privilegiada, en cualquier momento puede llegar a un acuerdo con el imperialismo norteamericano. La mayoría del pueblo venezolano debe cambiar al gobierno de Maduro, porque este ya no garantiza la defensa de la independencia política ni la soberanía nacional. Y eso solo se puede lograr con la movilización independiente, repudiando las maniobras de Trump y su títere Juan Guaidó. ■



¡LA VULGAR MANIPULACIÓN DE LA “HUELGA DE DOLORES” DEBE ACABAR: LOS ESTUDIANTES LO HAN DECIDIDO!

Por Tyscho

Como todos los años los eternos parásitos al servicio de la Rectoría, del gobierno central de turno y de la municipalidad de Guatemala hacen su siniestro debut en el primer semestre de estudios en la USAC, para seguir vilipendiando un heroico movimiento nacido de la mano de los más ilustres huelgueros echando más lodo sobre los héroes que escondían su rostro para defender al pueblo de las dictaduras, y no para reprimir o lucrar a costa de los estudiantes y del mismo pueblo. Esa suerte de marzistas –pues solo los vemos durante la cuaresma– que solo se aparecen para la huelga, al menos que su amo de turno les llame para reprimir o atemorizar al estudiantado cuando lo ameriten las circunstancias.

Después de lo que denunciarnos como una táctica oportunista y engañosa del actual rector Murphy Paiz, para lavarse las manos y su imagen al prohibir los bautizos, las capuchas y demás desmanes, que estos maleantes cometen contra la comunidad sancarlista año con año, y en la cual ha participado, incluso financiándoles fiestas, aplaudiendo sus agresiones y llamando a que votaran por el cómo Rector en el pasado.

En pasado está poblado de muchos fracasos del movimiento estudiantil consciente por recuperar los espacios de La Huelga de Dolores del Pueblo de Guatemala; iniciativas blandidas del idealismo sin límites de los estudiantes, por rectificar el lugar que históricamente le corresponde al huelguero junto a su pueblo. Estas luchan han sido saldadas con más de un estudiante perseguido y vapuleado por estos infames representantes de la corrupción, el nepotismo y la criminalidad en nuestra alma mater, todas estas lacras que sin la ayuda tras bambalinas de las administraciones pasadas y la actual, no se hubieran

mantenido a lo largo de dos décadas impunes, ganando jugoso dinero arriba y por debajo de la mensa, siendo nombrados en puestos inexistentes y en auxiliaturas a dedo.

En este problema todos tenemos la culpa, tanto los que por ser nuevos y desconocer la problemática, participan por la mística que remotamente tenía la capucha –mística que es ya inexistente gracias a estos matones– en estos actos siguiendo a liderazgos más parecidos al del crimen organizado que parasita nuestra universidad que a estudiantes reales, vinculados con el



sentir de la mayoría de estudiantes y de nuestro pueblo.

La tenemos también los estudiantes que hemos dejado pasar estas arbitrariedades cada año, que decimos no participar de las agresiones y los desmanes de estas camarillas cuasi militares incrustadas desde finales de la guerra civil en nuestra universidad, como organismos de control para aterrorizar y mantener debilitada a la organización estudiantil o simplemente desacreditarla.

Somos culpables los que no golpeamos a otros estudiantes, pero financiamos a estos grupos lumperiles asistiendo a sus fiestas, comprando su basura barata que buscan vendernos como ideal sancarlista, sosteniendo sus diatribas machistas, xenófobas, homofóbicas, clasistas y barbáricas en

fin, los que por redes decimos que son un lacra, una mierda, pero vamos a sus chupaderos afuera la USAC a darles dinero para que sigan funcionando como organización criminal a las puertas de nuestra universidad.

Es tan culpable el que golpea y extorsiona, como el que sabiendo que esto sucede frente a sus ojos, lo ignora y deja que siga.

Hoy lunes 18 de febrero del 2018, han hecho otra vez su aparición en escena amenazado con tomarse la sede de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) –La Nave– y declarando que ellos seguirán con las actividades de Huelga prohibidas por CSU y por la Rectoría, alegando que son la mayoría de Comités de Huelga, sin decir que no son ni por cerca el mísero 0.1% de los que asistimos a la USAC a diario; desconocemos que ruptura se ha dado al interior de la Ex comisión transitoria de la AEU y en su oscuro deshonorale

comité de Huelga (zopes); ya que la movida espuria de Murphy Paiz que ha contratado por un lado a vejetes vinculados durante décadas a estos grupos criminales –por ejemplo en la Extensión Universitaria, donde les ha dado sueldazos para cargarle los papeles–, así como entorpecer en el pasado y en el presente los procesos abiertos contra varios de estos criminales por agresión física a estudiantes, personajes que formaron parte de su grupo de apoyo a la rectoría en el año 2018 y que hoy son su jet set de parásitos que lo acompañan a inaugurar filtros de agua, mientras en el interior del país se cierran carreras.

Importa muy poco en que fracción de esta clica criminal se esté apoyando el plan –más mediático, que efectivo– de la actual rectoría para lavarse la



cara de su pasado como mecenas del crimen organizado en la U, lo que es cierto y es irrefutable, es que tantos agravios cometidos contra la población estudiantil durante estos últimos 20 años han desvinculado la tradición de la Huelga de Dolores del sentir de las y los sancarlistas, de su identificación con ellos y con el pueblo.

La AEU electa en 2017 también ha pecado de infantilismo y estupidez, creyendo falsamente que los mercenarios que dirigen estas clicas armadas se podían comprar con dinero (sub comités y autónomos dependientes de los zopes), durante la Huelga de Todos los Dolores en 2018 solicito el presupuesto que la administración le hace efectivo a la AEU como órgano lectivo encargado de administrar y supervisar al Honorable Comité de Huelga de Todos los Dolores 2018 –y que año con año, sin falta se le hizo efectivo a la ilegal Comisión Transitoria–.

A la AEU, sus estadistas y analistas políticos, este tiro les salió por la culata –a pesar de haber alertado sobre esta equivocación colosal–, mientras ellos facilitan dinero a los ex ayudantes de los zopes –queriendo creer que los volvían dóciles, que estos solo cambiarían de jefe–, mientras estos fingían reconocer la autoridad ganada por las urnas del actual secretariado de la AEU, tras escena las cosas seguirían igual. Después de cobrar cada una de estas clicas mafiosas su parte del dinero de la Huelga se apresuraron en recordarles a los que pecan de inocencia, quienes autoproclaman dueños de la Huelga, sus verdaderos amos, los zopes de la transitoria.

Todo esto quedo de manifiesto el día del Desfile Bufo 2018, los integrantes de los subcomités y autónomos se desaparecieron del Paraninfo Universitario y en horas de la madrugada, junto con sus jefes los Zopes, sitiaron cual ejercito el Paraninfo, amenazando con cargar sobre los inocentes estadistas de

nuestra actual AEU por creerse dueños de su patrimonio. Todo termino con tres agredidos y con la expulsión del Honorable Comité de Huelga de Dolores de la AEU 2018 del Desfile Bufo a manos de los zopes, que junto con todos sus siervos se presentaron a tomarse fotos con el actual rector durante el desfile 2018.

La huelga no se puede cambiar, se debe acabar

Como Huelguero que no agredí a mis compañeros reconozco el pasado heroico de los huelgueros, sus



tradiciones vinculadas a una lucha y a un momento histórico, pero la rueda del tiempo no se detiene y así como no vivimos en la Guatemala de los años 60s, tampoco la Huelga puede ser y nunca regresara a ser lo que fue en sus años dorados, esta verdad se hace manifiesta después de conocer huelga tras huelga, cada agravio y abusos cometido por los que hoy se llaman huelgueros, pero en los 60s por su forma de actuar hubieran sido militares. Yo creo sentir igual que los huelgueros de verdad que no buscaron enriquecerse a costa de esgrimir consignas que ya vaciadas de contenido solo son un mecanismo para armar el bacanal, para mantener idiotizado, desmoralizado y desmovilizado al estudiantado. Como huelguero, que no ensucie los colores de mi capucha en peleas ilógicas cual pandillas, entre este o aquel comité por ver quién gana la extorsión –llamada

bonos– a estudiantes, vendedores y población en general, o por ver quién iba delante de quien, en el desfile bufo, sino por recuperar la Huelga de Dolores al servicio del pueblo de Guatemala, que es en ultima el único dueño de esta fiesta que ya no denuncia nada, que ya no causa miedo a los poderes, sino solo risas y descredito. El huelguero hace tiempo que no es un héroe del pueblo.

Como huelguero hago el llamado a todos los jóvenes estudiantes de primer ingreso a romper filas con estas clicas, dirigidas por personajes vinculados a actos criminales contra el estudiantado.

Llamo a los huelgueros de siempre, a los viejos huelgueros, a los jóvenes y a los que son nuevos a cerrar filas al lado del Estudiante, porque antes que huelgueros fuimos estudiantes, porque después de la cuaresma seguiremos siendo estudiantes y es esto en última es lo que nos hace sancarlistas, no la borrachera y la violencia.

El estudiante ha dejado claro todos los años cual es la posición

acerca de la Huelga de la mayoría de la comunidad sancarlista. La Huelga de Todos los Dolores en insalvable, el quien lo niegue es agente útil de los que hoy se benefician de la extorsión y las agresiones contra la estudiantada. Por eso solo el estudiante organizado en cada unidad académica, por asambleas generales, de salón o de carrera podrán detener a estos criminales, solo el estudiante esta validado para decidir qué hacer con la Huelga de Dolores, si celebrarla o no, si cambiarla por otras actividades o finiquitarla de raíz. La USAC es nuestra, ni el Rector por decreto, ni el CSU inoperante, ni la policía de la USAC podrá hacerles frente a estos criminales, solo el estudiante les ha detenido en el pasado. Solo el estudiante les podrá detener hoy y recuperar la USAC para el estudiante y al servicio del pueblo. ■



UN DIALOGO NACIONAL PARA NEGOCIAR LAS REFORMAS AL RÉGIMEN ORTEGUISTA

Por Victoriano Sánchez

Casi nueve meses después de la masacre del 19 de abril del 2018, después de una reunión secreta con los empresarios Alfredo Pellas, Antonio Baltodano, Enrique Zamora y Ramiro Ortiz, y con la presencia del nuncio apostólico Stanislaw Waldemar y el Cardenal Leopoldo Brenes, el dictador Daniel Ortega dio a conocer que el Dialogo Nacional se reinstalaría el 27 de febrero del año en curso.

Ortega-Murillo: matar, encarcelar, resistir al máximo ... para mejor negociar

El repudio a la masacre estudiantil del 19 de abril del 2018 dio paso a la insurrección popular y a un enfrentamiento abierto contra la dictadura Ortega-Murillo. Ante la intensidad de la protesta popular, el gobierno retrocedió, convocó a un Dialogo Nacional que fue inaugurado el 16 de mayo. Necesitaba ganar tiempo para derrotar la insurrección desarmada.

Después suspendió las negociaciones en el Dialogo Nacional y organizó una contraofensiva militar contra los tranques y barricadas, con el objetivo de aplastar la insurrección popular que, no solo no tenía armas, sino que tampoco tenía una conducción revolucionaria centralizada. Durante los meses de junio y julio del 2018, las tropas especiales de la Policía Nacional, apoyadas por un pequeño ejército de paramilitares, procedió a matar y sembrar el terror en todos aquellos municipios que se habían sublevado. Después de realzar la operación limpieza, comenzó la cacería de dirigentes estudiantiles y el inicio de procesos penales que no fueron más que una revancha contra los líderes estudiantiles que encabezaron el movimiento social de la insurrección popular.

El gobierno Ortega-Murillo logró

aplantar militarmente la insurrección desarmada, obligando a las masas populares a replegarse. En el último trimestre del 2018, la dictadura también logró imponer la desmovilización, prohibiendo las manifestaciones, cerrando medios de comunicación y persiguiendo a los opositores.

Las constantes negativas de Ortega-Murillo, en el sentido de oponerse públicamente a cualquier reinicio de una negociación política, dio la falsa sensación de que la dictadura estaba fuerte y que había logrado derrotar estratégicamente al movimiento popular.

Trump aprovecha y toma la delantera

Durante el año 2018, la llamada comunidad internacional solo emitió declaraciones de condena contra las masacres ordenadas por Ortega-Murillo, la OEA no tomo una sola medida practica que significara un debilitamiento real de la dictadura.

Una vez que Ortega-Murillo hicieron la labor sucia de reprimir, matar y encarcelar, el gobierno de Donald Trump paso a la ofensiva política, redoblando las presiones diplomáticas, aplicando sanciones a altos funcionarios, incluida la propia Rosario Murillo.

La crítica situación económica, la estampida de capitales que sacan los dólares, y las presiones diplomáticas, al final de varios meses tuvieron el efecto de acorralar a la dictadura, empujándola hacia la mesa de negociaciones.

El problema es que a finales del 2018 se produjo un cambio profundo en la correlación de fuerzas. Ya no es el movimiento de masas quien está a lo ofensiva, sino que ahora es el gobierno de Estados Unidos quien impone la agenda y los mecanismos de negociación.

En ese sentido, el Dialogo Nacional convocado para el 27 de febrero es completamente distinto al Dialogo Nacional convocado el 16 de mayo,

cuando las masas estaban en ascenso, presionando en las calles por obtener la renuncia del gobierno Ortega-Murillo.

Ortega-Murillo, por supuesto, están gozosos que su estrategia de engaños y balazos dio los resultados esperados. Con la represión y las masacres no solo lograron sobrevivir el año 2018, sino que también maniobran para alargar las negociaciones al máximo, sobrevivir el año 2019 y si es posible llegar hasta el año 2020.

La traición de la Alianza Cívica

El anuncio de reinstalación del Dialogo Nacional cayó como rayo en cielo sereno. Si bien es cierto, era una noticia esperada, porque por todos lados se oían los crujidos del aparato estatal en crisis, nadie esperaba que se hiciera tan evidente el hecho que en las semanas anteriores se había producidos negociaciones secretas con los grupos empresariales y directamente con el gobierno de Estados Unidos, cuando vino a Nicaragua una delegación de alto nivel del Departamento de Estado, poniendo un tiempo límite para el reinicio de las negociaciones políticas.

Pero lo más vergonzoso ha sido que la Alianza Cívica por la Democracia y la Justicia (ACDJ) no solo estaba al tanto de las negociaciones secretas, sino que también ha aceptado el formato impuesto por la dictadura, en acuerdo con los grupos empresariales.

Después del aplastamiento militar de los tranques y barricadas, cuando decayó la movilización, la ACDJ entró en una profunda crisis. Muchos de los movimientos sociales que participaban en la misma se retiraron, algunos con fuertes críticas al Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) porque siempre frenaron las movilizaciones y mantenían contactos secretos con la dictadura.

Cuando el empresario Enrique Zamora dio a conocer que el Dialogo Nacional se reiniciaría el 27 de febrero



del 2019, los miembros de la ACDJ no solo guardaron silencio, no hicieron una sola crítica, sino que aceptaron a pies juntillas lo que Ortega-Murillo habían negociado con los empresarios y con los delegados de Estados Unidos.

Otra estocada a la UNAB

En los momentos más intensos de la represión, en octubre del 2018 fue creada la "Unidad Nacional Azul y Blanco" entre la ACDJ y la Articulación de Movimientos Sociales, con el objetivo de superar diferencias y dar paso a la recuperación de la movilización en las calles.

No obstante, desde el inicio el COSEP boicoteó todas las actividades de la UNAB, convirtiéndola en un organismo en crisis, y sin posibilidades de luchas contra la prohibición de realizar manifestaciones en las calles.

Pero a raíz del anuncio de la reinstalación del Dialogo Nacional el 27 de febrero, la crisis en la UNAB es mucho más grande, porque la ACDJ nunca informó de la existencia de negociaciones secretas, y además porque aceptó el hecho que fueran excluidas del futuro Dialogo Nacional otras fuerzas representativas de los movimientos sociales.

Sin exigencias o precondiciones mínimas

Lo más grave de esta situación es que la ACDJ ni siquiera exigió condiciones mínimas para entrar al Dialogo Nacional. Aunque la represión ha bajado de intensidad se mantienen las capturas, secuestros y el enjuiciamiento penal contra luchadores populares.

Una de las grandes exigencias es la liberación de lo mas de 700 presos políticos, mediante la anulación de los procesos penales fraudulentos en contra de los dirigentes estudiantiles y populares. No obstante, la ACDJ se

mantuvo callada, después publicó un comunicado que luchara por la libertad de los prisioneros.

Otra de las exigencias populares es la restitución de todos los derechos democráticos y garantías constitucionales, los cuales han suspendidos en los hechos, sin existir una declaratoria de Estado de Emergencia. Lo que más demanda la población es el cese de la represión y de la militarización, para poder ejercer el derecho de la libre movilización en las calles.

Otro aspecto determinante es que las futuras negociaciones serán secretas, ya no serán públicas, el

único que demanda la administración Trump es la convocatoria de elecciones anticipadas, vigiladas internacionalmente, es decir, un simple cambio de personas en el gobierno. Los empresarios también coinciden en este punto, nunca les ha interesado la democratización real del país.

Les tiene más miedo a las masas populares que a la dictadura. No quieren que se repita, bajo ninguna circunstancia, la experiencia de 1979 cuando las masas populares derrocaron a la dictadura somocista y con ello destruyeron al Estado burgués.

Estados Unidos, por un lado, y los grandes grupos empresariales, por el otro, no quieren cambios revolucionarios, solo quieren una reforma del régimen dictatorial. Por eso se hicieron de la vista gorda mientras Ortega-Murillo imponían el orden a balazos, matando, secuestrando y obligando a miles a irse al exilio. En el fondo, lo más que aspiran es volver al estado de cosas del año 2007, antes que Ortega asumiera el



pueblo no podrá conocer que se discute, y cuáles son los resultados de las discusiones, lo que conocerá son los efectos o conclusiones. En cualquier negociación, para evitar traiciones, las discusiones deben ser públicas, como lo fueron en el Dialogo Nacional pasado, aunque no le guste al dictador. No solo deben ser públicas las negociaciones, sino que debe haber un mecanismo de consulta o ratificación por parte del pueblo, y eso no existe.

La instauración de un orteguismo con Ortega o sin Ortega

Cada vez está más claro porque Estados Unidos y la OEA toleraron todas las tropelías de la dictadura Ortega-Murillo, y solo se limitaron a las condenas verbales sin tomar una sola medida practica en su contra. Lo

poder. Los empresarios quieren orden y disciplina, por eso quieren conservar la Policía Nacional y el Ejército Nacional (EN), como instrumentos represivos capaces de garantizar el orden social. No quieren su destrucción, solo su reorganización.

No debemos olvidar que los empresarios nicaragüenses siempre han sido una clase burguesa cobarde, que nunca ha peleado una institucionalidad que le permita resolver democráticamente sus contradicciones con otros sectores burgueses. Los grandes grupos económicos, ahora la oligarquía bancaria y financiera, son los responsables directos del nacimiento y consolidación, primero de la dictadura somocista y después de la dictadura orteguista. ■



FUTECA ARRENDA LOS ARCOS: CUANDO TRUENA EL RIO, ES PORQUE PIEDRAS LLEVA.

Por Hercilia Cáceres

La privatización de la Universidad de San Carlos de Guatemala a cargo de la administración del Rector Murphy Olimpo Paiz, cada vez es más evidente. En esta ocasión se trata del Club deportivo los Arcos, un complejo deportivo ubicado en zona 14 al servicio de los estudiantes y del pueblo en general, ya que este club cuenta con piscina semi-olímpica, canchas de fútbol 11 y 5, pista de atletismo, canchas de tenis, baloncesto y áreas verdes para el esparcimiento de la población.

Hace unos días se hizo viral la información de que FUTECA, una organización privada propiedad de Javier Arzú, sobrino del fallecido alcalde de la Ciudad de Guatemala Álvaro Arzú Irigoyen (el último líder criollo), anunció que prestaría servicios en el Club los Arcos. Esto desató inconformidad mayoritariamente en los estudiantes, a lo que el Rector respondió con un comunicado en el que informaba el alquiler del club durante los momentos ociosos del club, a lo que estudiantes denunciaron que se les ha vedado el ingreso y la utilización de las canchas de fútbol a menos que se realice el pago establecido por FUTECA.

Algunos medios nacionales que investigaron al respecto denunciaron la privatización y encontraron que el contrato entre la USAC y FUTECA establece un arrendamiento por tres años, con un monto de Q.35000.00 mensuales, sumando un monto de Q.1.2 millones a lo largo de los 3 años. Este contrato, debido a que llega a perjudicar a los estudiantes es considerado ilegal además de ser el paso de privatización más evidente en menos de un año de administración del

rentable rector.

No es el primer contrato entre la USAC y FUTECA

Debido a que el equipo de fútbol de la USAC, arrastró consigo una amplia deuda el rector otorgó la administración del equipo a la empresa Futeca de lo que poco se ha mencionado. Se

planes estaría lucrar con el equipo de fútbol y los deportes en general. Hoy fue el club deportivo los Arcos, ¿Qué será mañana?

Privatización en otros ámbitos:

Estudiantes de unidades Académicas como la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media (EFPEM), han denunciado que se han retirado de los cursos libres que brinda la universidad, los cursos básicos que "ayudan a mejorar los conocimientos de los estudiantes del nivel medio y diversificado en las áreas de biología, química, lenguaje, física y matemática, así como de aquellos que aspiran a ingresar



rumoraba a inicios de diciembre de 2018 la venta del equipo, pero Paiz lo negó, hasta que a finales de ese mes diversos medios publicaron que la empresa privada se haría cargo del equipo, a medida que se encontraban buscando patrocinadores para el equipo que convalecía por no ser un equipo genuinamente universitario, formado por estudiantes y que con los años se ha vuelto otro botín de la corruptela que parasita nuestra casa de estudios ejecutando el presupuesto a diestra y siniestra y colocando a familiares con nulo talento o técnica deportiva dentro del equipo.

Muchos recuerdan al rector entre las filas del público en el Estadio Revolución de la USAC, acompañado de edecanes mientras apoyaba al equipo que ascendía a la liga mayor, pero pocos imaginarían que entre sus

a la Universidad, preparándolos para sustentar con éxito los exámenes de Conocimientos Básicos".

Los estudiantes de EFPEM quienes brindan estos cursos como parte de su práctica aseguran que está vinculado con el exagerado aumento en las cuotas del Programa Académico Preparatorio -PAP-, que es una alternativa para todos aquellos aspirantes que no tengan como satisfactorio el resultado en las pruebas de admisión de la Universidad. Esto va de la mano con la prohibición y la denuncia desde la administración central, hacia quienes brindan tutorías especializadas y privadas a los aspirantes, perjudicando principalmente a estudiantes que ven como alternativa las tutorías para poder mantener sus estudios universitarios.

Como denuncian estudiantes, es evidente el interés en que más



personas se integren a las aulas del Programa Académico Preparatorio debido a que brindaría ostentosas sumas a la administración y ayudaría a tapar el hoy que deja la corrupción rampante de Murphy y su camarilla, que prefiere gastar más de Q.80, 000.00 en remodelaciones innecesarias u obra gris, antes que financiar proyectos educativos que mejoren la calidad de la educación y no solo el maquillaje estético de la USAC. Mientras menos estudiantes pasen los exámenes básicos y específicos de la facultad de Ingeniería, más son los estudiantes que utilizarán el PAP para aspirar a las aulas de la USAC y así más dinero entrara en el hoyo negro de la administración central de la USAC.

El estudiante debe impedir la privatización

Entre los rumores que se manejan entre la comunidad estudiantil se encuentra la relación entre la noticia del arrendamiento del club deportivo los Arcos a Futeca y el intento de desconocimiento de la Asociación de Estudiantes Universitarios por parte del grupo de choque, hoy autodenominado "Organización de Comités de Huelga" –que no es otra cosa que los zopes de la transitoria buscando recuperar el terreno perdido– que siempre han estado al servicio de la administración de turno. Se manifiesta que las acciones de los parásitos de la huelga dolores, son solo una cortina de humo promovida por la misma rectoría que se lavó tempranamente las manos en este conflicto, para que el estudiante no se voltee contra los atentados del rector y su camarilla a la universidad pública y al patrimonio no solo de los sancarlistas, sino del pueblo de Guatemala.

Es necesario que sean los estudiantes quienes den la cara en defensa de la educación superior pública y no permitan que Paiz privatice lo que aún le queda de la USAC. El despertar de los estudiantes será lo que otorgue a las próximas generaciones una universidad al servicio del Pueblo de Guatemala. Que se depongan los ideales mezquinos

del Rector y de todos aquellos quienes ven beneficiosa la privatización de una universidad que ha derramado sangre por otorgar un derecho, que en la cotidianidad es un privilegio en un pueblo que muere de hambre pero que sostiene nuestra educación, esperando que les devolvamos ese privilegio que nos dan contribuyendo al desarrollo y engrandecimiento del país.

La actual AEU es cómplice de la privatización

La Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU) Oliverio Castañeda de León, al ser una de las máximas representaciones estudiantiles, ha



dejado mucho que desear entre la comunidad universitaria de la USAC. Ésta se ha hecho de la vista gorda ante las problemáticas que perjudican a los estudiantes, manteniendo una actitud cerrada ante las propuestas, siendo cómplice de las desgracias arremetidas contra los diferentes sectores universitarios.

La asociación estuvo cooptada por un grupo con tendencia paramilitar por 17 años, razón por la que se llevó a cabo el movimiento de recuperación de la AEU que dio paso a elecciones democráticas en el año 2017; desde entonces se tuvo una amplia expectativa del papel que realizaría "Frente Estudiantil", la planilla ganadora. Para desgracia de los estudiantes lo más relevante que han ejecutado son comunicados que no trascienden a acciones, ni mucho menos resuelven alguna de las problemáticas que ponen en riesgo la dignidad estudiantil. Al hacer recuento de las últimas trabas hacia los estudiantes por parte del

ambicioso rector Murphy Paiz, han mostrado una actitud ajena, realizando únicamente un comunicado y una supuesta revisión al Club Deportivo los Arcos, sin repercusión alguna dentro de la USAC.

La AEU se ha vuelto un peso muerto entre la poca dirigencia estudiantil, no ha respondido al momento histórico y se ha movido al son de quien desde agendas ajenas al beneficio de la universidad les ha marcado su timorato actuar. Tanta ha sido la despreocupación frente a los intentos de privatización universitaria, que se relaciona a algunos miembros del secretariado con el rector, quienes apoyaron su campaña durante las elecciones que lo llevaron a la rectoría, no abiertamente, pero sí entre sus círculos sociales.

Es lamentable y preocupante la inoperancia del secretariado electo, ya que pone en riesgo la autonomía del movimiento estudiantil, recordando que desde sus inicios se han movido junto a ONG's y algunas agendas que no van acorde a las situaciones a los estatutos universitarios, ni mucho menos a las necesidades de la comunidad universitaria. Tanto miembros de la asociación, como personas allegadas se han dado a la tarea de desmovilizar las acciones emergentes de algunos estudiantes, rechazando ideas que tachan de "radicales", haciendo del primer secretariado posterior a 17 años de cooptación, un chiste para las históricas asociaciones que dieron la vida por la defensa de la educación pública y el pueblo de Guatemala. No es que se piense que la asociación estaba mejor en manos de un grupo de sicarios, pero se requiere denunciar que la actitud pasiva que han mantenido hasta ahora, que los hace cómplices de la privatización y los aumentos a las cuotas estudiantiles. En su momento no defendieron el aumento al programa preparatorio PAP, ni cualquiera de los otros problemas, más que el aumento al presupuesto.

Tal como en alguna ocasión mencionó Lenin: si no eres parte de la solución, eres parte del problema. ■

FEBRERO DE 1932: FUSILAMIENTO DE JUAN PABLO WAINWRIGHT.

Por Melchor Benavente

Este 18 de febrero se cumplieron 87 años del fusilamiento de Juan Pablo Juan Pablo Wainwright Nuila (1894-1932), quien fue fusilado en la Penitenciaría Central de Guatemala, por órdenes del dictador Jorge Ubico.

Juan Pablo Wainwright fue un destacado dirigente sindical afiliado al primer Partido Comunista de Honduras (PCH) que se desarrolló a inicios de los años 30 del siglo pasado, cuando todavía la plaga estalinista no se había apoderado de la totalidad del movimiento comunista. En Honduras hay dos leyendas vivientes del movimiento revolucionario: Manuel Cáliz Herrera y Juan Pablo Wainwright, dos dirigentes contemporáneos que trabajaron en las mismas condiciones.

Ambos fueron fundadores de los primeros grupos sindicales con orientación comunista, siguiendo los pasos de los fundadores del Partido Comunista de Centroamérica (PCCA) de corta existencia.

Militancia revolucionaria

La costa norte de Honduras fue el lugar donde asentaron operación las compañías bananeras, que agrupaban a decenas de miles de trabajadores. Ese fue el lugar donde los primeros grupos comunistas, encabezados por Cáliz Herrera y Wainwright. En junio y julio de 1930, la Federación Sindical Hondureña (FSH) convocó a una Huelga General para el día 4 de julio. La convocatoria por medio de hojas volantes causó gran impacto y desató una feroz represión del gobierno, decretando el Estado de Sitio y capturando a muchos dirigentes, entre ellos Cáliz Herrera y el propio Wainwright, quien fue encarcelado en la ciudad de Tela, siendo procesado por el delito de sedición y liberado un tiempo después.

Antes de la navidad de 1930, se desató una segunda oleada represiva y Wainwright fue nuevamente encarcelado, junto a otros dirigentes comunistas, bajo la acusación de "deserción militar", por no haber inscrito

en el servicio militar obligatorio, siendo sentenciado a diez meses y nueve días de prisión y trasladado a la tenebrosa prisión del Castillo de Omoa, donde enfermó de tuberculosis (Cáliz Herrera moriría de la misma enfermedad)

Llega a Guatemala



Juan Pablo Wainwright en la Capilla de la Penitenciaría de Guatemala, días antes de ser fusilado

Wainwright logró fugarse de la prisión de Omoa, y con ayuda de amigos logró cruzar la frontera de Guatemala, huyendo de la represión. Ahí estableció contacto con grupos comunistas. Su familia se trasladó a El Salvador, donde el viajaba con frecuencia.

Entre diciembre de 1931 y enero de 1932 se produjo una redada contra 65 militantes comunistas de Guatemala, al parecer como una medida preventiva de Ubico ante la agitación existente en El Salvador y que desembocaría en la insurrección y matanza de enero de 1932.

El 7 de enero de ese mismo año fue capturado Juan Pablo Wainwright, acusado de haber redactado una hoja suelta contra la dictadura de Jorge Ubico.

Consejo de Guerra y pena de muerte

11 de los principales dirigentes comunistas de Guatemala, incluido Juan Pablo Wainwright, fueron acusados de "traición, sedición, injurias y calumnias graves al Presidente de la República". Como ya estaba planificado, 7 de 11 procesados fueron condenados a la pena capital, con derecho a apelar de la sentencia. La tercera Sala de Apelaciones de la Corte Suprema de Justicia, organizada como Corte Marcial, confirmó la sentencia de pena de muerte el 13 de febrero. Al día siguiente, el Partido Liberal Progresista convocó a una enorme manifestación para exigir el fusilamiento de los comunistas. Todavía quedaba la posibilidad de que Ubico indultase a los condenados a muerte.

El indulto de Ubico

Media hora antes de las 6 am del día 15 de febrero de 1932, fecha en que se debían fusilar los 6 prisioneros, llegó la orden de suspensión de la ejecución, por indulto otorgado por Ubico. Todos fueron perdonados menos Juan Pablo Wainwright, quien fue finalmente el único reo fusilado el día 18 de febrero de 1932. Murió gritando: ¡Viva la Internacional Comunista!

La leyenda dice que estando prisionero Juan Pablo Wainwright retó personalmente y escupió a Ubico en la cara, y aunque encaja con su personalidad combativa, no es un hecho demostrado. Lo que sí está demostrado era que Juan Pablo Wainwright era un líder peligroso para la oligarquía guatemalteca, y por eso decidieron eliminarlo.

El fusilamiento de Wainwright ha sido olvidado por las nuevas generaciones de militantes de izquierda, a pesar que su ejemplo, militancia y sacrificio representan las mejores tradiciones del socialismo centroamericano. Juan Pablo Wainwright es, sin lugar a dudas, uno de los nuestros, por eso lo recordamos, lo reivindicamos y tratamos de ser consecuentes con su espíritu de lucha.

